



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DE YOJOA, CORTES

Departamento de Cobranza y Auditoria Fiscal/Legal

Tel: 2654-8183 / Correo: auditoriafiscalmuniscy@gmail.com

Requisitos:

El único requisito para el envío de un requerimiento de cobro es estar moroso en años anteriores.

Para la elaboración de un pagare o un compromiso de pago el requisito es poder contar con la prima establecida según la tabla de impuestos y tasas municipales.



Carmen Selenia Canizales Ocampo
Encargada Cobranza